

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Dist.) (General) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

2º Bach.Pers.Adul. (Dist.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

2º Bach.Pers.Adul. (Semipres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El actual Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén inició su trayectoria como centro que se dedicaba a la atención educativa a personas adultas en 1977, con el nombre de INBAD de Jaén (Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia) siendo sección provincial dependiente del Instituto del mismo nombre con sede en Madrid, creado por Decreto 2408/75, de 9 de octubre Boletín Oficial del Estado de 16 de octubre (entonces sólo existían las secciones de Jaén y Sevilla).

Posteriormente, en 1988, con el traspaso de las competencias a las Autonomías pasó a ser dependiente no de Madrid, sino de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, tomando el nombre de IBAD de Jaén, (había entonces sede sólo en Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada) hasta que en el curso 1990-91 la Comunidad Autónoma de Andalucía crea los Institutos de Bachillerato a Distancia (IBAD) en seis capitales de provincia (se añaden Cádiz y Huelva) más dos Secciones en Linares y Algeciras, donde se ofertaba el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), el Curso de Orientación Universitaria (COU) en la modalidades ¿Semipresencial¿ y ¿A distancia¿ y se permitía la asistencia ¿sin validez académica¿ a algunas materias del interés del alumnado que no estuviera adscrito a BUP o COU.

El Decreto 257/1998, de 10 de diciembre, por el que se crean y suprimen Centros Docentes Públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su apartado Tercero, crea los 8 Institutos Provinciales de Formación de Adultos, IPFA y suprime los Institutos de Bachillerato a Distancia. Así mismo, en la Orden de 17 de diciembre de 1998, se crean las Secciones de los Institutos Provinciales de Formación de Adultos. Todo ello con el fin de adecuar la actual Red de Centros públicos a las necesidades derivadas de la aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo y propiciar el derecho a la educación de los ciudadanos y ciudadanas andaluces. Hay una novedad en este cambio y es que se incluye en la oferta educativa, aparte de Bachillerato LOGSE, la Educación Secundaria Obligatoria (ESA), ambos en las modalidades ¿Semipresencial¿ y ¿Por correspondencia¿.

Otro nuevo decreto, el 451/2008, de 9 de septiembre, por el que se crean y suprimen Centros Docentes Públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su disposición adicional única establece que los Institutos Provinciales de Formación de Adultos pasan a denominarse Institutos Provinciales de Educación Permanente, en consideración a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Es así como pasa a llamarse IPEP de Jaén, junto con su sección SIPEP de Linares (que desde febrero de 2010 toma la denominación de SIPEP ¿Fanny Rubio¿ en honor a la escritora linarense). La novedad esta vez es que la modalidad de enseñanza ya es en nuestro caso solamente ¿Semipresencial¿ y se complementa con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de la ¿Plataforma Semipresencial¿ Moodle creada por la Consejería de Educación.

El Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén (IPEP Jaén) está emplazado en la zona Norte de Jaén, entre el barrio del Polígono del Valle y el barrio de Expansión Norte. La entrada principal, peatonal, se sitúa en la calle Marqués de la Ensenada, s/n. Además, se puede acceder por la entrada de vehículos situada en la Avenida de Antonio Pascual Acosta, s/n.

Instalaciones:

El Centro está formado por un único edificio de cuatro plantas dotado en su totalidad son sistema de calefacción. La configuración actual es la siguiente:

¿ Planta baja: Sala de Profesorado, Sala de Alumnado, Sala de Juntas, Conserjería, sala de calderas, almacén de conserjería, 5 despachos para el Equipo Directivo, Oficina, Aula polivalente de 60 puestos, 1 Aseo de discapacitados y 2 Aseos Profesorado/PAS.

¿ Planta primera: 3 Aulas polivalentes de 60 puestos, 2 Aulas polivalentes de 60 puestos que pueden unirse en caso necesario, Biblioteca, 3 Departamentos didácticos y 2 Aseos Alumnado.

¿ Planta segunda: 20 Departamentos didácticos y 2 Aseos Profesorado

¿ Planta tercera: Aula de Informática de 60 puestos, Aula polivalente de 45 puestos, Aula polivalente de 95 puestos y Aula polivalente de 25 puestos que puede unirse a la de 95.

Profesorado:

En el presente curso académico el número total de profesionales de la docencia que componen el Claustro es de 28 (10 profesoras y 18 profesores). El Equipo Directivo está formado por cinco miembros: El Director, la

Vicedirectora, el Jefe de Estudios, el Jefe de Estudios Adjunto y el Secretario.

Nuestra Comunidad Educativa también está integrada, además del profesorado, por el Personal de Administración y Servicios (PAS) formada por tres ordenanzas, dos auxiliares administrativos y por cuatro personas del servicio de limpieza.

El órgano colegiado más importante del Instituto es el Consejo de Centro que, en la actualidad, está compuesto por 17 miembros: el Director, el Jefe de Estudios, el Secretario (con voz pero sin voto), 6 representantes del profesorado, 6 del alumnado y un representante del PAS. A todos ellos habría que añadir a la representante del Excmo. Ayuntamiento de Jaén que, a fecha de hoy, no se ha incorporado a pesar de ser convocada en todas las sesiones.

Alumnado:

La modalidad que se imparte en la actualidad para la enseñanza reglada de ESPA (Educación Secundaria Para Adultos) es la Semipresencial para el Nivel I y el Nivel II. Para el BTOPA (Bachillerato Para Adultos) se imparte en Semipresencial los Bachilleratos de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales y, en Distancia, los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales.

Además, el Centro cuenta con alumnado matriculado en los diferentes Planes NO Formales presenciales que se imparten en el instituto: Preparación de las pruebas Libres de Bachillerato (PLB), Preparación de las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años (PAU) y Preparación de las pruebas de Acceso a ciclos formativos de Grado Superior (PAGS), este último también en modalidad a distancia.

Al tratarse de un Instituto de carácter Provincial, las características del alumnado no vienen determinadas por la realidad socio-económica, cultural y laboral del entorno geográfico del Centro, que es muy heterogénea, sino por el perfil del alumnado que accede a este tipo de Enseñanza.

Este perfil del alumnado medio está sufriendo una transformación, pareja a la evolución social, cultural y económica general. En los últimos años estamos advirtiendo que la edad del alumnado está descendiendo y que el grupo de alumnos menores de 20 años aumenta progresivamente cada año.

A pesar de tratarse de alumnado adulto, hay también un tanto por ciento muy poco elevado de alumnado que no tienen aún los 18 años, pero sí un contrato de trabajo, medidas judiciales, se hallan en circunstancias especiales de salud u otras características.

En los últimos cursos académicos ha aumentado considerablemente el número de alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, aunque si bien es cierto parece que la tendencia es a la baja de nuevo. Concretamente hay matriculados alumnos/as con necesidades entre las que destacan dislexia, compensación educativa, TDAH, así como capacidad intelectual límite.

Entre el alumnado actual, hay un tanto por ciento que alterna trabajo u otras ocupaciones con estudios, siendo su asistencia de mañana o tarde, según turnos rotatorios laborales. Esta flexibilidad de poder asistir a uno u otro turno posibilita que este alumnado pueda hacer un seguimiento normal que, en otro centro, distinto del IPEP, sería imposible. Posibilita también que el alumnado que tiene materias pendientes de otros cursos pueda asistir en un turno diferente a las pendientes y poder así abordar tanto las de un curso como las de otro con total normalidad y compatibilidad, lo que favorece la atención y el refuerzo del seguimiento de este alumnado que cada año es más mayoritario en el centro, al venir, en su mayoría, con materias ya aprobadas de cursos anteriores y compatibilizar 1º y 2º de Bachillerato o bien Nivel I y II de la ESPA.

Alumnado Semipresencial y A Distancia de ESPA y Bachillerato

Este alumnado está constituido fundamentalmente por personas procedentes de Jaén capital y pueblos de la provincia, con una media de edad joven, y suelen proceder en su mayoría del fracaso de la ESO o de Bachillerato en centros convencionales, aunque también se incorporan algunas personas de edad más madura que necesitan el título para poder promocionar en sus trabajos o para conseguir un puesto de trabajo en el que le exigen la nueva titulación mínima de Graduado en Enseñanza Secundaria (porque no les sirve la que tenían de Graduado Escolar), o la de Bachillerato.

En general, en cuanto a sus características personales:

- Presentan experiencias educativas de fracaso y abandono escolar.
- Necesidad de superar largos períodos de abandono del estudio.
- Obligaciones personales ajenas al estudio que suelen traducirse en escasez de tiempo para dedicar a las tareas

intelectuales y exceso de cansancio.

- Formación básica muy deficiente o que se ha perdido a lo largo de los años.
- Los más jóvenes suelen llegar al centro con una actitud y un comportamiento muy similar al que desarrollaban cuando estaban en la ESO (desgana, falta de motivación, ganas de alborotar, etc.), tras un período de adaptación a la dinámica del centro y de los grupos de adultos, la mayoría suele adaptarse y modificar en sentido positivo su actitud, sobre todo si en las clases hay alumnado de más edad.
- Sus habilidades sociales y su interés por los temas culturales en general suelen presentar carencias.
- Suelen tener dificultades para acceder al centro por la distancia al mismo o por cuestiones de horarios.
- Hay un índice de abandono que creemos es debido a planteamientos del tipo todo o nada, es decir, cuando por motivos personales (trabajo, malos resultados, etc.) no pueden llevar el curso hacia delante, lo abandonan, sin plantearse siquiera la posibilidad que ofrece el sistema de adultos de aprobar algunas asignaturas de manera independiente. Sobre todo en época de recolección de la aceituna, dejan de seguir el curso y esto les genera un retraso que luego se ven incapaces de superar.
- En general, todos tienen gran motivación por conseguir las metas que se proponen, es decir, conseguir un título, pero comienzan con un gran déficit de conocimientos y de capacidad de trabajo.

Referente a las características de desarrollo en el ámbito intelectual, suelen presentar una serie de carencias en:

- Formación básica bastante deficiente.
- Poca capacidad de organización del trabajo.
- Dificultades de organización y estructuración del tiempo.
- Desconocimiento de Técnicas de Trabajo Intelectual.
- Bajos índices de comprensión lectora.
- Pobreza tanto en la expresión oral como escrita.
- Falta de habilidades y técnicas para separar la información básica de la accesoría.
- Falta de técnicas de recogida de la información: toma de apuntes, realización de esquemas, capacidad de síntesis, etc.

Otro aspecto importante que caracteriza a nuestro alumnado es un elevado índice de absentismo y abandono cuyas causas pueden ser múltiples, algunas de ellas son:

- ¿ Laborales y ocupaciones familiares.
- ¿ El hecho de presentar las anteriores carencias que hemos citado, puede hacerles percibir su aprendizaje como algo difícil e insalvable; ello los lleva a la desmotivación y al abandono.
- ¿ Falta de motivación consecuencia de la metodología de aprendizaje y la demora en el tiempo entre este y la consecución del objetivo de su interés (obtener la titulación).
- ¿ Existencia en su entorno de otras ofertas de ocupación del tiempo más atractivas.

Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años.

Casi el 100% son adultos y trabajadores con una media de edad de 31-40 años. La mayoría de ellos presentan un interés por las materias muy marcado y un afán de aprender que facilita el aprendizaje y atenúa la disparidad de niveles con los que normalmente acceden al Centro.

Constituyen un grupo heterogéneo y, hasta ahora, es un grupo que asiste regularmente a clase pero presentan carencias de base muy importantes; en contrapartida tienen disciplina de trabajo y una motivación importante que es conseguir superar la prueba de acceso para poder iniciar estudios universitarios o para convalidarla a efectos laborales por el equivalente de Bachillerato o bien acceder a ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional.

Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años.

El alumnado de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años presenta un perfil heterogéneo. Algunos son alumnos a los que les quedan algunas asignaturas para terminar Bachillerato y ya han agotado convocatorias; otros en cambio son alumnos que aun quedándole bastantes materias para terminar el Bachillerato, quieren ¿probar suerte¿ en la Prueba libre para ver si así se pueden aprobar por la vía rápida algunas materias.

Alumnado Presencial y A Distancia de Preparación a la Prueba de Acceso a los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional.

Llevamos varios cursos atendiendo a este alumnado, la atención se ha organizado para tres días a la semana en turno presencial de tarde en las tres opciones previstas para esta Prueba por la Consejería.

El grupo suele ser heterogéneo y los niveles también son muy variados. La media de edad es de 21 ¿ 30 años y vienen con una motivación fuerte por conseguir acceder a la Formación Profesional de Grado Superior. Algunos compatibilizan estos estudios con un trabajo y otros se encuentran en paro.

Planes y Programas:

En lo referente a la formación y participación del profesorado en Planes y Proyectos convocados por la Consejería de Educación, este Instituto siempre ha sido un Centro activo en este sentido. A lo largo de los años de funcionamiento, ha sido una constante la participación casi total del Claustro en las acciones de formación programadas o solicitadas expresamente al Centro del Profesorado de Jaén con el fin de dar respuesta a los nuevos retos que hemos ido asumiendo, especialmente desde la asignación de determinadas enseñanzas a distancia y con la aprobación del proyecto ERASMUS+.

A pesar de que el claustro es reducido, nuestro Centro desarrolla los siguientes planes y proyectos convocados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y coordinados por profesorado del instituto:

- Plan de Igualdad de Género en educación
- Plan de Salud Laboral y PRL
- Red Andaluza Escuela: ¿Espacio de Paz¿
- Prácticum Máster Secundaria
- Convivencia Escolar
- ERASMUS+ (en su modalidad de KA122-ADU)
- Transformación Digital Educativa

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa.».

Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.»

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la

competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Los grupos se distribuyen del siguiente modo:

IPEP de Jaén:

Ricardo Menduñía Guillén: profesor, jefe de departamento:

Economía, 1º Bachillerato. Grupos A, B y Centro Penitenciario.

Economía, 1º de Bachillerato de distancia. Grupo D

Economía de la Empresa: Preparación para la prueba de acceso a Ciclos de Grado superior semipresencial y a distancia (PAGS).

Economía: Pruebas Libre de Bachillerato (PLB).

D. Antonio Francisco López Ruiz: profesor, secretario del centro:

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. 2º Bachillerato. Grupos A, B, D (distancia) BSH y BSH D (distancia).

Economía de la Empresa: Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.

SIPEP ¿Fanny Rubio¿ de Linares:

Dª Rosa María Egea Villalba: profesora y directora del centro:

Economía, 1º Bachillerato.

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial. 1º Bachillerato

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, 2º Bachillerato.

Fundamento de Administración y Gestión de la Empresa: 2º Bachillerato.

Economía de la Empresa: Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas

materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Dist.) (General) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

1. Evaluación inicial:

1. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente los criterios de evaluación de los ámbitos que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras técnicas, en función de la modalidad de impartición de la enseñanza .
2. Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación a excepción de lo descrito en el apartado .
3. En el momento de la incorporación del alumnado a la actividad lectiva, con el fin de conocer su evolución educativa y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del alumno del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de los ámbitos de la etapa que en cada caso corresponda.
4. A lo largo del mes de octubre se convocará una sesión de coordinación del equipo docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo curricular del alumnado.
5. El equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus gentes a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así

como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje nos exige en cada etapa adoptar estrategias didácticas y metodológicas que orienten nuestra intervención educativa en una línea basada en el aprendizaje significativo y que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos
3. Hacer que el alumno construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumno modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumno.
6. Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Moodle y otras páginas web relacionadas con la Economía.

Esta concepción no puede identificarse con ninguna teoría en concreto, sino, más bien, con un conjunto de enfoques que confluyen en unos principios didácticos: no se trata de prescripciones educativas en sentido estricto, sino de líneas generales, ideas-marco que orientan la intervención educativa.

Este Proyecto Curricular tiene en cuenta estos principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje. Todos los principios psicopedagógicos recogidos anteriormente giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, se debe adoptar una metodología que asegure que los aprendizajes de los alumnos sean verdaderamente significativos.

Asegurar un aprendizaje significativo supone asumir una serie de condiciones, que podemos resumir en los siguientes puntos:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina (o área) como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumno.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- c) Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- d) Los alumnos deben tener una actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.
- e) Las interacciones de profesores y alumnos y de alumnos con alumnos facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos.
- f) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumno y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

4. Materiales y recursos:

- Plataforma Moodle. A partir de ella, se centralizará toda la información que se proporcione al alumno, tales como documentación, tareas, comunicaciones por correo electrónico, mensajes...

¿ Documentación de MOGEA.

¿ Apuntes colgados en la plataforma.

¿ Enlaces de programas de TV y de documentales de contenido social y económico, para ver en casa.

¿ Vídeo sobre el reenvío de tareas

¿ Sobre el plagio de tareas: el plagio, un mal recurso

¿ Preparando la prueba presencial

¿ Tarea terminada, tarea enviada

Completaremos las aulas con los recursos que consideremos oportunos en cada bloque de contenidos y que se pueden obtener a partir de los siguientes enlaces:

Webs de Economía

¿ Eumed.net

¿ Econolandia.es

¿ Finanzasparatodos.es

Instituciones

¿ Instituto Nacional de Estadística (INE)

¿ Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

- ¿ Banco Central Europeo (BCE)
- ¿ Banco Mundial (BM)
- ¿ Unión Europea (UE)
- ¿ Bolsa de Madrid
- ¿ Comisión Nacional del Mercado de valores
- ¿ Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas
- ¿ Dirección general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa
- ¿ Andalucía Emprende
- ¿ Agencia Andaluza de Promoción Exterior
- Prensa y revistas económicas
- ¿ Cinco Días.com
- ¿ El Economista.es
- ¿ Expansión.com
- ¿ Emprendedores.es

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

A lo largo del curso se realizará una EVALUACIÓN INTEGRADORA, FORMATIVA y CONTINUA que permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos en la medida de lo posible. Esta evaluación se concibe como una parte más del proceso de enseñanza/aprendizaje ya que se pretende seguir enseñando (incluso) mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente a la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

La nota final de evaluación será calculada según los criterios de evaluación descritos anteriormente, siendo éstos evaluados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- ¿ Pruebas escritas
- ¿ Realización de tareas en la plataforma.
- ¿ Conducta y respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- ¿ Participación en el desarrollo de las clases

1.- Exámenes programados para cada uno o varios temas.

A lo largo de los periodos de cada evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se realizarán varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. Cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita que valorarán el aprendizaje según los criterios de evaluación antes descritos.

Lo que se valora y califica en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien o mal conformados. También se valorarán la presentación y la ortografía.

2.- Observación Sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno.

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, además de las pruebas realizadas, tanto la observación directa y actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas, utilizando los instrumentos de evaluación anteriormente descritos, de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas siempre según los criterios de evaluación.

Durante el segundo y tercer trimestre, se realizará una prueba de recuperación del trimestre anterior para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en éstos, con el fin de recuperar la materia no superada. Al final de curso, si se considera conveniente, se realizará una prueba para recuperar aquella parte de la materia no superada.

La calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA de junio, será la media de todas las notas del curso.

En caso de no superar la asignatura en junio, se deberá presentar en septiembre a una prueba escrita para poder alcanzar los criterios de evaluación.

CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará teniendo como referencia la evaluación del grado de consecución de las competencias específicas y los criterios de evaluación vinculados a las mismas, como se ha mostrado anteriormente. Todos los criterios tendrán el mismo valor en la calificación final.

Para facilitar el proceso de evaluación y calificación, se han identificado también los instrumentos que servirán de base para la realización de la misma. Teniendo en cuenta que en nuestro centro la enseñanza es semipresencial y a distancia, la información que servirá de base para la calificación del grado de consecución de las competencias específicas se obtendrá preferentemente de las diversas pruebas escritas que se realicen, secundariamente de las tareas telemáticas propuestas y por último, en el caso de la enseñanza semipresencial de la observación directa en el aula (recogida en del cuaderno del profesor).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1: EL EMPRENDEDOR Y LA INNOVACIÓN

1. El emprendedor

¿qué es un emprendedor?

Características emprendedor

Tipos de emprendedores

2. El empresario

Diferencias entre empresario y emprendedor

Características del empresario

Evolución histórica sobre el empresario

El empresario y sus funciones:

3. La importancia de la actividad empresarial y emprendimiento

4. Mujer y emprendimiento

Dificultades del emprendimiento femenino

Ventajas del emprendimiento femenino

5. La innovación en la empresa

Tipos de innovación

Teorías de la innovación

Estrategias de innovación

6. Digitalización y tendencias emergentes

¿Qué es la digitalización?

La nuevas tendencias y tecnologías emergentes

El impacto de la digitalización en la sociedad y en la economía

Retos de la digitalización de la economía

7. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)

TEMA 2: LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

1. La empresa y sus funciones

2. Los elementos de la empresa

3. Los objetivos de la empresa

4. Las áreas funcionales de la empresa.

5. La cadena de valor de la empresa.

6. Criterios de clasificación de empresas

7. Empresas según su forma jurídica.

8. ¿Cómo elijo la forma jurídica?.

9. El empresario individual.

10. Las sociedades personalistas

¿ la sociedad colectiva.

¿ la sociedad comanditaria simple.

¿ la sociedad comanditaria por acciones

11. Las sociedades capitalistas.

¿ la sociedad limitada (S.L).

¿ la sociedad anónima.

12. Las sociedades de interés social.

¿ la sociedad laboral.

¿ la sociedad cooperativa.

13. Otras formas sociales.

14. El marco jurídico que la regula la actividad empresarial.

Anexo. Conceptos básicos sobre acciones

TEMA 3: LA IDEA Y LOS MODELOS DE NEGOCIO

1. LOS MODELOS DE NEGOCIO.

¿Qué es un modelo de negocio?

2. LA IDEA DE NEGOCIO.

La idea de negocio: características y fuentes

3. LA CREATIVIDAD.

La creatividad

4. TÉCNICAS PARA GENERAR IDEAS DE NEGOCIO.

Técnicas para generar ideas de negocio

5. TÉCNICAS PARA EVALUAR IDEAS DE NEGOCIO.

Técnicas para evaluar ideas

6. TÉCNICAS PARA ORGANIZAR IDEAS DE NEGOCIO

Técnicas para organizar ideas: visual thinking.

7. EL LIENZO DEL MODELO DE NEGOCIOS (MODELO CANVAS).

El lienzo del modelo de negocios (modelo Canvas): bloques y utilidad.

8. LOS BLOQUES DEL LIENZO DEL MODELO DE NEGOCIOS (MODELO CANVAS).

8.1 Bloques del modelo canvas: segmento de clientes

8.2 Bloques del modelo canvas: la propuesta de valor

8.3 Bloques del modelo canvas: canales de distribución

8.4 Bloques del modelo canvas: fuentes de ingresos, recursos clave y actividades clave

8.5 Bloques del modelo canvas: socios clave y estructura de costes

9. COMPETENCIA Y NICHOS DE MERCADO

9.1 Competencia y nichos de mercado

9.2 Otras herramientas para innovar en modelos de negocio: la estrategia del océano azul y la matriz ERIC

TEMA 4: EL ENTORNO Y LAS DECISIONES EMPRESARIALES

1. EL ENTORNO DE LA EMPRESA.

Entorno general y el entorno específico .

Las fuerzas competitivas de Porter

2. EL ANÁLISIS DAFO.

¿Qué es el DAFO?

3. LAS ESTRATEGIAS COMPETITIVAS.

¿Cuáles son las estrategias competitivas?

4. LA LOCALIZACIÓN Y DIMENSIÓN DE LA EMPRESA

La localización

La dimensión

5. EL CRECIMIENTO DE LA EMPRESA

El crecimiento interno

El crecimiento externo

ESQUEMA RESUMEN: CRECIMIENTO INTERNO Y EXTERNO

6. LAS MULTINACIONALES Y LAS PYMES

Las multinacionales

¿Qué son las pymes?

La deslocalización

7. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

La responsabilidad social corporativa

La RSC y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5: LA VALIDACIÓN DE LA IDEA

1. LA METODOLOGÍA LEAN START-UP

Metodología Lean Start-up

2. DESARROLLO DE CLIENTES.

¿Qué es el desarrollo de clientes?

3. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Análisis del comportamiento del consumidor

4. EL ARQUETIPO DEL CLIENTE

El arquetipo del cliente

Ejemplos de arquetipo del cliente

5. EL MAPA DE EMPATÍA

El mapa de empatía

Ejemplos de mapas de empatía

6. EL PROTOTIPADO

El prototipado: utilidad y tipos

7. EL STORYTELLING

¿Qué es el storytelling?

Ejemplos storytelling

8. LA PROTECCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

La protección del modelo de negocio

TEMA 6: EL MARKETING

1. EL MERCADO

Los elementos y los tipos de mercado

2. LA FUNCIÓN COMERCIAL: EL MARKETING

¿Qué es el marketing?

El plan de marketing

3. LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

La investigación de mercados y sus fases

4. LA SEGMENTACIÓN DE MERCADOS

La segmentación de mercado y los criterios de segmentación

Las estrategias de segmentación y el posicionamiento

5. EL MARKETING MIX

¿Qué es el marketing mix?

6. EL PRODUCTO

Las decisiones de producto

El ciclo de vida del producto

7. EL PRECIO

Métodos de fijación de precios

8. LA PROMOCIÓN O COMUNICACIÓN

Los instrumentos de promoción o comunicación

9. LA DISTRIBUCIÓN

Los canales de distribución y sus estrategias

19. LA DIGITALIZACIÓN Y EL USO DE LAS TIC EN EL MARKETING

Nuevas tecnologías y marketing: las 4 ps del marketing digital

TEMA 7: LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

1. LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Los procesos productivos: elementos y tipos

2. LA EFICIENCIA.

Eficiencia técnica y económica

3. PRODUCTIVIDAD

La productividad y su importancia

4. LA MEDICIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad del factor y la productividad global

ANEXO: Productividad a precios corrientes y a precios constante

5. LOS COSTES DE LA EMPRESA

Los costes de la empresa según la producción

Costes directos e indirectos

El proceso de formación del coste total

6. LOS INGRESOS Y EL BENEFICIO

Ingresos, costes y beneficios

7. EL UMBRAL DE RENTABILIDAD (PUNTO MUERTO)

El umbral de rentabilidad o punto muerto

8. LA DECISIÓN DE COMPRAR O PRODUCIR

El umbral de producción

TEMA 8: LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

1. LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

La función financiera de la empresa

2. LA FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los tipos de financiación de la empresa

3. LA FINANCIACIÓN PROPIA

La financiación propia

La financiación propia externa
La autofinanciación (financiación propia interna)

4. LA FINANCIACIÓN AJENA
La financiación ajena a largo plazo
La financiación ajena a corto plazo

5. FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN
Fuentes alternativas de financiación

6. LA INVERSIÓN Y SUS TIPOS
La inversión y sus tipos
Inversiones productivas y financieras
Los elementos de una inversión y su representación temporal

7. VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE CRITERIOS DE INVERSIÓN
Criterios de selección y valoración de inversiones estáticos y dinámicos

8. EL PAYBACK O PLAZO DE RECUPERACIÓN
El pay-back o plazo de recuperación
Cómo calcular el Pay-Back

9. EL VALOR ACTUALIZADO NETO (VAN)
El valor actualizado neto (VAN)
Cómo calcular el VAN

10. LATASA INTERNA DE RENTABILIDAD (TIR)
La tasa interna de rentabilidad (TIR)
Cómo calcular la TIR

ANEXO
Conceptos básicos sobre acciones
El periodo medio de maduración económico y financiero
El cálculo periodo medio de maduración

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9: LA CONTABILIDAD

1. LAS OBLIGACIONES CONTABLES DE LA EMPRESA
¿Cuáles son las obligaciones contables de la empresa?

2. EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA
¿Qué es el patrimonio de la empresa?

3. LAS MASAS PATRIMONIALES
¿Cuáles son las masas patrimoniales?

4. LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES
¿Cuáles son los principales elementos patrimoniales?

5. EL BALANCE DE SITUACIÓN
¿Qué es el balance de situación y cómo se elabora?
Balance abreviado para selectividad

6. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
¿Qué es la cuenta de pérdidas y ganancias?
Cómo hacer la cuenta de pérdidas y ganancias

TEMA 10 EL ANÁLISIS CONTABLE y PATRIMONIAL

1. EL ANÁLISIS CONTABLE
El análisis contable

2. EL ANÁLISIS PATRIMONIAL
El análisis patrimonial: ejercicio resuelto 1.

3. EL ANÁLISIS FINANCIERO
El análisis financiero de la empresa
El fondo de maniobra
Las situaciones financieras
Resumen situaciones financieras
Los ratios financieros
Resumen ratios financieros y medidas correctoras

4. EL ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis económico
La rentabilidad económica
La rentabilidad financiera

TEMA 11 LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

La administración de la empresa

2. LA FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La función de planificación y sus fases

3. LA ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La organización formal e informal de la empresa

Los organigramas

La división del trabajo y la departamentalización

Modelos de estructura organizativa

4. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El liderazgo y los estilos de dirección: teoría X e Y

La motivación: la pirámide de Maslow y los dos factores de Herzberg.

La comunicación.

5. LA FUNCIÓN DE CONTROL

Las fases y los instrumentos de la función de control

6. EL PLAN DE RECURSOS HUMANOS

¿Qué es el plan de recursos humanos y de qué se compone?

7. EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.

El reclutamiento y la selección de personal

8. LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN

Los tipos de contrato

9. LA POLÍTICA DE FORMACIÓN

La política de formación

La formación de equipos ágiles (NUEVO)

10. LA POLÍTICA SALARIAL

El salario y la nómina

11. LA POLÍTICA DE RELACIONES LABORALES

Las relaciones laborales: el conflicto laboral y el convenio colectivo

La política de igualdad y de inclusión de las empresas (NUEVO)

TEMA 12 EL PLAN DE NEGOCIO

1. EL PLAN DE NEGOCIO

El plan de negocio y su utilidad

2. LA REDACCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

La redacción del plan de negocio

3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN DE NEGOCIO

Portada e índice

El desarrollo del plan de negocio

4. EL RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE NEGOCIO

El resumen ejecutivo del plan de negocio

5. LA COMUNICACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

Elevator pitch

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del

patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno,

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

EDMN.4.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

EDMN.4.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios deresponsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

EDMN.4.3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

EDMN.4.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

EDMN.4.5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: EDMN.4.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Criterios de evaluación:

EDMN.4.1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.4.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Criterios de evaluación:

EDMN.4.2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.4.3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Criterios de evaluación:

EDMN.4.3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.4.3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.4.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Criterios de evaluación:
EDMN.4.4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.4.4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.4.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.4.5.Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.
Criterios de evaluación:
EDMN.4.5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.4.5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.4.5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.4.5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La empresa y su entorno.
1. El empresario o la empresaria. Teorías sobre la explicación de sus funciones sociales. El emprendedor y la emprendedora. Perfiles.
2. La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Estrategias de crecimiento. PYMES y multinacionales: características estrategias, ventajas e inconvenientes. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
4. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
B. El modelo de negocio y de gestión.
1. Empresa y modelo de negocio. Planificación estratégica. Dirección y liderazgo. Estructuras organizativas. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Cultura de empresa. Resolución de conflictos.
2. La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Producto, precios, canales y promoción. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. La digitalización de la función comercial.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia: técnica y económica. Productividades media y global. Cadena de valor y actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación, cálculo y representación de costes, beneficios y decisiones de producir o comprar. La calidad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventario. PMP y FIFO. Economías de escala.
4. La gestión de los recursos humanos: reclutamiento, selección y evaluación. La motivación, formación y funcionamiento de equipos ágiles. Las habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.

5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión: definición y tipos. Valoración y selección de inversiones: plazo de recuperación, VAN y TIR. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.

6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración e interpretación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. La competencia y nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

4. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

5. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

6. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator speech o elevator pitch. Otras metodologías.

7. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter y ventajas competitivas. Modelos de mercado.

2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, cálculo, representación e interpretación del umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

4. La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP), European Union Intellectual Property Office (EUIPO) y Organización Mundial de la Propiedad (OMPI).

5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros: fondo de maniobra y ratios. Situaciones y equilibrios patrimoniales. Rentabilidades económica y financiera. Periodos medios de maduración.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23600021

Fecha Generación: 12/11/2024 16:06:34

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
EDMN.4.1	X					X			X	X	X			X															X					X						
EDMN.4.2				X	X					X				X	X				X								X								X					
EDMN.4.3		X								X	X	X		X	X										X		X							X						
EDMN.4.4							X				X		X		X																			X		X	X			
EDMN.4.5					X	X				X	X	X																X						X						

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Dist.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

1. Evaluación inicial:

1. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente los criterios de evaluación de los ámbitos que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras técnicas, en función de la modalidad de impartición de la enseñanza .
2. Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación a excepción de lo descrito en el apartado .
3. En el momento de la incorporación del alumnado a la actividad lectiva, con el fin de conocer su evolución educativa y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del alumno del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de los ámbitos de la etapa que en cada caso corresponda.
4. A lo largo del mes de octubre se convocará una sesión de coordinación del equipo docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo curricular del alumnado.
5. El equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus gentes a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así

como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje nos exige en cada etapa adoptar estrategias didácticas y metodológicas que orienten nuestra intervención educativa en una línea basada en el aprendizaje significativo y que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos
3. Hacer que el alumno construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumno modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumno.
6. Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Moodle y otras páginas web relacionadas con la Economía.

Esta concepción no puede identificarse con ninguna teoría en concreto, sino, más bien, con un conjunto de enfoques que confluyen en unos principios didácticos: no se trata de prescripciones educativas en sentido estricto, sino de líneas generales, ideas-marco que orientan la intervención educativa.

Este Proyecto Curricular tiene en cuenta estos principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje. Todos los principios psicopedagógicos recogidos anteriormente giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, se debe adoptar una metodología que asegure que los aprendizajes de los alumnos sean verdaderamente significativos.

Asegurar un aprendizaje significativo supone asumir una serie de condiciones, que podemos resumir en los siguientes puntos:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina (o área) como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumno.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- c) Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- d) Los alumnos deben tener una actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.
- e) Las interacciones de profesores y alumnos y de alumnos con alumnos facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos.
- f) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumno y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

4. Materiales y recursos:

- Plataforma Moodle. A partir de ella, se centralizará toda la información que se proporcione al alumno, tales como documentación, tareas, comunicaciones por correo electrónico, mensajes...

¿ Documentación de MOGEA.

¿ Apuntes colgados en la plataforma.

¿ Enlaces de programas de TV y de documentales de contenido social y económico, para ver en casa.

¿ Vídeo sobre el reenvío de tareas

¿ Sobre el plagio de tareas: el plagio, un mal recurso

¿ Preparando la prueba presencial

¿ Tarea terminada, tarea enviada

Completaremos las aulas con los recursos que consideremos oportunos en cada bloque de contenidos y que se pueden obtener a partir de los siguientes enlaces:

Webs de Economía

¿ Eumed.net

¿ Econolandia.es

¿ Finanzasparatodos.es

Instituciones

¿ Instituto Nacional de Estadística (INE)

¿ Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

- ¿ Banco Central Europeo (BCE)
- ¿ Banco Mundial (BM)
- ¿ Unión Europea (UE)
- ¿ Bolsa de Madrid
- ¿ Comisión Nacional del Mercado de valores
- ¿ Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas
- ¿ Dirección general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa
- ¿ Andalucía Emprende
- ¿ Agencia Andaluza de Promoción Exterior
- Prensa y revistas económicas
- ¿ Cinco Días.com
- ¿ El Economista.es
- ¿ Expansión.com
- ¿ Emprendedores.es

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

A lo largo del curso se realizará una EVALUACIÓN INTEGRADORA, FORMATIVA y CONTINUA que permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos en la medida de lo posible. Esta evaluación se concibe como una parte más del proceso de enseñanza/aprendizaje ya que se pretende seguir enseñando (incluso) mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente a la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

La nota final de evaluación será calculada según los criterios de evaluación descritos anteriormente, siendo éstos evaluados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- ¿ Pruebas escritas
- ¿ Realización de tareas en la plataforma.
- ¿ Conducta y respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- ¿ Participación en el desarrollo de las clases

1.- Exámenes programados para cada uno o varios temas.

A lo largo de los periodos de cada evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se realizarán varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. Cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita que valorarán el aprendizaje según los criterios de evaluación antes descritos.

Lo que se valora y califica en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien o mal conformados. También se valorarán la presentación y la ortografía.

2.- Observación Sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno.

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, además de las pruebas realizadas, tanto la observación directa y actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas, utilizando los instrumentos de evaluación anteriormente descritos, de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas siempre según los criterios de evaluación.

Durante el segundo y tercer trimestre, se realizará una prueba de recuperación del trimestre anterior para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en éstos, con el fin de recuperar la materia no superada. Al final de curso, si se considera conveniente, se realizará una prueba para recuperar aquella parte de la materia no superada.

La calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA de junio, será la media de todas las notas del curso.

En caso de no superar la asignatura en junio, se deberá presentar en septiembre a una prueba escrita para poder alcanzar los criterios de evaluación.

CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará teniendo como referencia la evaluación del grado de consecución de las competencias específicas y los criterios de evaluación vinculados a las mismas, como se ha mostrado anteriormente. Todos los criterios tendrán el mismo valor en la calificación final.

Para facilitar el proceso de evaluación y calificación, se han identificado también los instrumentos que servirán de base para la realización de la misma. Teniendo en cuenta que en nuestro centro la enseñanza es semipresencial y a distancia, la información que servirá de base para la calificación del grado de consecución de las competencias específicas se obtendrá preferentemente de las diversas pruebas escritas que se realicen, secundariamente de las tareas telemáticas propuestas y por último, en el caso de la enseñanza semipresencial de la observación directa en el aula (recogida en del cuaderno del profesor).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: LA EMPRESA Y SU ENTORNO

T 1 La empresa y su entorno: La empresa y el empresario

1. El papel de la empresa en la economía
2. Concepto de empresa y empresario
3. Elementos de la empresa
4. Funciones de la empresa
5. Objetivos de la empresa
6. Teorías sobre la empresa y el empresario

T 2 La empresa y su entorno: Clases de empresas y su marco legal

1. Clasificación de las empresas
 - 1.1. Según la propiedad y el sector de actividad
 - 1.2. Según el ámbito y el tamaño
 - 1.3. Según la forma jurídica y la responsabilidad
2. El marco legal
 - 2.1. Legislación mercantil
 - 2.2. Legislación fiscal
 - 2.3. Legislación laboral

T3 La empresa y su entorno: Formas jurídicas de las empresas

1. El empresario individual
2. La sociedad colectiva
3. Las sociedades comanditarias
4. La sociedad limitada
5. La sociedad anónima
6. Las sociedades laborales
7. Las cooperativas

T 4 La empresa y su entorno: El entorno de la empresa y la responsabilidad social corporativa

1. El entorno de la empresa
 - 1.1. El entorno general
 - 1.2. El entorno específico
2. La responsabilidad social corporativa
 - 2.1. Dimensión social
 - 2.2. Dimensión medioambiental
 - 2.3. La ética en los negocios

UNIDAD 2: EL DESARROLLO Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

T 5 El desarrollo y la estrategia empresarial: Localización y dimensión de la empresa

1. Localización de la empresa
 - 1.1. Localización industrial
 - 1.2. Localización comercial
 - 1.3. Tendencias en localización empresarial
2. La dimensión de la empresa
 - 2.1. Dimensión y ocupación: factores determinantes
 - 2.2. Concentración y externalización

T 6 El desarrollo y la estrategia empresarial: El crecimiento de la empresa

1. El crecimiento interno
2. El crecimiento externo
3. Concentración empresarial
4. Ventajas e inconvenientes del crecimiento

T 7 El desarrollo y la estrategia empresarial: Las pymes y las grandes empresas

1. Las pequeñas y medianas empresas
 - 1.1. Presente y futuro de las pymes
 - 1.2. Ventajas e inconvenientes de las pymes
2. Las grandes empresas y las multinacionales
 - 2.1. Factores del desarrollo multinacional
 - 2.2. Ventajas e inconvenientes de las grandes empresas

T 8 El desarrollo y la estrategia empresarial: La estrategia empresarial

1. El proceso de creación de la estrategia

2. Análisis estratégico
- 2.1. Análisis DAFO
- 2.2. Análisis externo
- 2.3. Análisis interno: la cadena de valor
3. Elección de la estrategia

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3 : FUNCIÓN PRODUCTIVA Y FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

T9 Función productiva y función comercial de la empresa: La producción

1. La producción desde un punto de vista técnico
2. Tipos de procesos productivos
3. La productividad
- 3.1 La productividad global
- 3.2. Ahora prueba tú
4. La función de producción
5. Los costes
6. La calidad
7. I+D+i

8. Las externalidades en la producción

9. Análisis coste-volumen-beneficio

9.1 Punto muerto o umbral de rentabilidad

T10 Función productiva y función comercial de la empresa: Aprovisionamiento y gestión de inventarios

1. Aprovisionamiento
2. Las existencias
3. La función de aprovisionamiento
- 2.3.1 Gestión de inventarios
4. Conceptos básicos en la gestión de stocks
5. Modelo Wilson
- 5.1 Ampliando conocimientos
6. Modelo ABC
7. Modelo Just in time
8. Otros modelos de gestión

T11 Función productiva y función comercial de la empresa: La función comercial de la empresa: el marketing

- 3.1. Evolución de la función comercial
- 3.1.1 Tendencia actual hacia el enfoque relacional
- 3.2. La empresa y el mercado
- 3.2.1 Conceptos claves sobre el mercado
- 3.3. Fases del proceso comercial (I)
- 3.4. Fases del proceso comercial (II)
- 3.5. La investigación de mercados
- 3.5.1 Fases del estudio de mercado
- 3.6. Fuentes de información comercial
- 3.7. La segmentación de mercado
- 3.7.1 Fases del proceso de segmentación

T12 Función productiva y función comercial de la empresa: Los instrumentos del marketing - mix

1. La política de producto
- 1.1. Ciclo de vida de los productos
- 1.2. Atributos del producto (I)
- 1.3. Atributos del producto (II)
2. La política de precio
- 2.1. Estrategias de precios
3. La política de distribución
- 3.1. Tipos de canales de distribución
- 3.2. Estrategias de distribución
4. La política de comunicación
- 4.1. Estrategias de comunicación (I)
- 4.2. Estrategias de comunicación (II)
5. El marketing y las nuevas tecnologías (I)

6. El marketing y las nuevas tecnologías (II)

UNIDAD 4: FUNCIÓN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA

T 13 Función de inversión y financiación de la empresa: Estructura económico-financiera de la empresa

1. Estructura económico-financiera
2. Estructura económica
 - 2.1. Activo no corriente
 - 2.2. Activo corriente
3. Normas contables
 - 3.1. Valoración de existencias

T 14 Función de inversión y financiación de la empresa: Los ciclos de actividad en la empresa

1. Los ciclos de actividad
2. El ciclo corto: El periodo de maduración
 - 2.1. Cálculo del periodo de maduración
 - 2.2. Ejercicios sobre el periodo de maduración
3. El ciclo largo: la amortización
 - 3.1. Causas de la depreciación de los elementos del activo fijo
 - 3.2. Amortización y contabilidad

T 15 Función de inversión y financiación de la empresa: La inversión. Métodos de selección de inversiones

1. Concepto de inversión
2. Tipos de inversión
3. Producir o comprar
4. Métodos de selección de inversiones
 - 4.1. Pay-back o plazo de recuperación
5. Métodos dinámicos de selección de inversiones
 - 5.1. Valor Actualizado Neto (VAN)
 - 5.2. Tasa interna de retorno (TIR)

T 16 Función de inversión y financiación de la empresa: La financiación de la empresa

1. Fuentes de financiación
2. Autofinanciación: reservas
 - 2.1. El coste de las reservas
3. Ampliaciones de capital
4. La financiación ajena
 - 4.1. Financiación ajena a corto plazo
 - 4.2. Financiación ajena a largo plazo

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5: LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA

T 17 La información contable en la empresa: El patrimonio y las cuentas de la empresa

1. La contabilidad como sistema de información
2. El patrimonio de la empresa
 - 2.1. La representación del patrimonio
 - 2.2. Elementos y masas patrimoniales
 - 2.3. Elementos y masas patrimoniales. Recordatorios
3. Las cuentas de la empresa
 - 3.1. Formulación de las cuentas anuales
4. El Plan General Contable
5. Los libros contables

T 18 La información contable en la empresa: Las cuentas anuales: el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias

1. El balance de situación
 - 1.1. El activo o inversión de la empresa
 - 1.2. El patrimonio neto o pasivo no exigible
 - 1.3. El pasivo exigible
 - 1.4. Cuadro de cuentas simplificado
 - 1.5. Un ejemplo de balance
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 - 2.1. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias

- 2.2. Cuentas de ingresos y gastos
- 2.3. Cálculo de una cuenta de pérdidas y ganancias

T 19 La información contable en la empresa: El análisis financiero

- 1. Análisis de la información contable
- 2. El análisis financiero
- 3. El fondo de maniobra o capital circulante
- 4. Los ratios financieros
 - 4.1. El análisis financiero a corto plazo
 - 4.2. El análisis financiero a largo plazo
 - 4.3. Diagnóstico financiero de una empresa
- 5. Equilibrios patrimoniales

T 20 La información contable en la empresa: El análisis económico y social de la empresa

- 1. La cuenta de resultados y la rentabilidad
- 2. El análisis económico
 - 2.1. Rentabilidad económica
 - 2.2. Rentabilidad financiera
- 3. Relación entre el análisis económico y financiero
- 4. Análisis social: el balance social

UNIDAD 6: LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA Y EL PROYECTO EMPRESARIAL

T 21 La función organizativa y el proyecto empresarial: La organización y dirección empresarial

- 1. Evolución de la organización empresarial
 - 1.1. La organización científica del trabajo
 - 1.2. La escuela de las relaciones humanas
 - 1.3. Nuevas aportaciones a la organización empresarial
- 2. La dirección de la empresa y sus funciones
- 3. La organización formal e informal
- 4. Los organigramas
 - 4.1. Los departamentos
 - 4.2. Tipos de estructuras organizativas

T 22 La función organizativa y el proyecto empresarial: La gestión de los recursos humanos

- 1. Las funciones de la dirección de recursos humanos
- 2. La motivación de los trabajadores
- 3. Dirección y motivación
- 4. Dirección y liderazgo
- 5. La comunicación en la empresa
- 6. El trabajo en equipo

T 23 La función organizativa y el proyecto empresarial: El proyecto empresarial

- 1. La idea inicial
- 2. Estudio de mercado
- 3. Organización de la producción o del servicio
- 4. El plan de marketing
- 5. Organización y recursos humanos
- 6. Inversión y financiación: análisis de la viabilidad

T 24 La función organizativa y el proyecto empresarial: La fiscalidad en la empresa

- 1. Los ingresos públicos
- 2. Elementos de los impuestos
- 3. Clasificación de los impuestos
- 4. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- 5. Impuesto sobre el Valor Añadido
- 6. Impuesto de Sociedades
- 7. Impuestos locales
- 8. Impuestos especiales

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso

ético.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión

social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

EDMN.5.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

EDMN.5.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios deresponsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

EDMN.5.3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

EDMN.5.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

EDMN.5.5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23600021

Fecha Generación: 12/11/2024 16:06:34

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: EDMN.5.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Criterios de evaluación:

EDMN.5.1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.5.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Criterios de evaluación:

EDMN.5.2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.5.3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Criterios de evaluación:

EDMN.5.3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.5.3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.5.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Criterios de evaluación:
EDMN.5.4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.5.4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.5.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.5.5.Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.
Criterios de evaluación:
EDMN.5.5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.5.5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.5.5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.5.5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La empresa y su entorno.
1. El empresario o la empresaria. Teorías sobre la explicación de sus funciones sociales. El emprendedor y la emprendedora. Perfiles.
2. La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Estrategias de crecimiento. PYMES y multinacionales: características estrategias, ventajas e inconvenientes. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
4. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
B. El modelo de negocio y de gestión.
1. Empresa y modelo de negocio. Planificación estratégica. Dirección y liderazgo. Estructuras organizativas. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Cultura de empresa. Resolución de conflictos.
2. La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Producto, precios, canales y promoción. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. La digitalización de la función comercial.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia: técnica y económica. Productividades media y global. Cadena de valor y actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación, cálculo y representación de costes, beneficios y decisiones de producir o comprar. La calidad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventario. PMP y FIFO. Economías de escala.
4. La gestión de los recursos humanos: reclutamiento, selección y evaluación. La motivación, formación y funcionamiento de equipos ágiles. Las habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.

5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión: definición y tipos. Valoración y selección de inversiones: plazo de recuperación, VAN y TIR. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.

6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración e interpretación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. La competencia y nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

4. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

5. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

6. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator speech o elevator pitch. Otras metodologías.

7. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter y ventajas competitivas. Modelos de mercado.

2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, cálculo, representación e interpretación del umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

4. La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP), European Union Intellectual Property Office (EUIPO) y Organización Mundial de la Propiedad (OMPI).

5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros: fondo de maniobra y ratios. Situaciones y equilibrios patrimoniales. Rentabilidades económica y financiera. Periodos medios de maduración.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
EDMN.5.1	X					X			X	X	X			X															X					X								
EDMN.5.2				X	X					X				X	X				X								X								X							
EDMN.5.3		X								X	X	X		X	X										X		X							X								
EDMN.5.4							X				X		X		X																			X		X	X					
EDMN.5.5					X	X				X	X	X																X						X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Semipres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

1. Evaluación inicial:

1. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente los criterios de evaluación de los ámbitos que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras técnicas, en función de la modalidad de impartición de la enseñanza .
2. Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación a excepción de lo descrito en el apartado .
3. En el momento de la incorporación del alumnado a la actividad lectiva, con el fin de conocer su evolución educativa y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del alumno del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de los ámbitos de la etapa que en cada caso corresponda.
4. A lo largo del mes de octubre se convocará una sesión de coordinación del equipo docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo curricular del alumnado.
5. El equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus gentes a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así

como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje nos exige en cada etapa adoptar estrategias didácticas y metodológicas que orienten nuestra intervención educativa en una línea basada en el aprendizaje significativo y que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos
3. Hacer que el alumno construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumno modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumno.
6. Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Moodle y otras páginas web relacionadas con la Economía.

Esta concepción no puede identificarse con ninguna teoría en concreto, sino, más bien, con un conjunto de enfoques que confluyen en unos principios didácticos: no se trata de prescripciones educativas en sentido estricto, sino de líneas generales, ideas-marco que orientan la intervención educativa.

Este Proyecto Curricular tiene en cuenta estos principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje. Todos los principios psicopedagógicos recogidos anteriormente giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, se debe adoptar una metodología que asegure que los aprendizajes de los alumnos sean verdaderamente significativos.

Asegurar un aprendizaje significativo supone asumir una serie de condiciones, que podemos resumir en los siguientes puntos:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina (o área) como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumno.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- c) Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- d) Los alumnos deben tener una actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.
- e) Las interacciones de profesores y alumnos y de alumnos con alumnos facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos.
- f) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumno y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

4. Materiales y recursos:

Materiales:

- Pizarra para desarrollar las explicaciones
- Pantalla digital con ordenador incorporado y conexión a internet. Nos permitirá ver documentos, vídeos, páginas y recursos web, consultar datos, etcétera.
- Tablón en el que se expondrán algunos de los productos finales de las situaciones de aprendizaje..
- Plataforma Moodle. A partir de ella, se centralizará toda la información que se proporcione al alumno, tales como documentación, tareas, comunicaciones por correo electrónico, mensajes...

Recursos:

- ¿ Página web Economía Sublime.
- ¿ Apuntes colgados en la plataforma.
- ¿ Fotocopias de texto, gráficos¿
- ¿ Enlaces de programas de TV y de documentales de contenido social y económico, para ver en casa.
- ¿ Vídeo sobre el reenvío de tareas
- ¿ Sobre el plagio de tareas: el plagio, un mal recurso
- ¿ Preparando la prueba presencial
- ¿ Tarea terminada, tarea enviada

Completaremos las aulas con los recursos que consideremos oportunos en cada bloque de contenidos y que se pueden obtener a partir de los siguientes enlaces:

Webs de Economía

- ¿ Eumed.net
- ¿ Econolandia.es
- ¿ Finanzasparatodos.es

Instituciones

- ¿ Instituto Nacional de Estadística (INE)
 - ¿ Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)
 - ¿ Banco Central Europeo (BCE)
 - ¿ Banco Mundial (BM)
 - ¿ Unión Europea (UE)
 - ¿ Bolsa de Madrid
 - ¿ Comisión Nacional del Mercado de valores
 - ¿ Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas
 - ¿ Dirección general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa
 - ¿ Andalucía Emprende
 - ¿ Agencia Andaluza de Promoción Exterior
- #### Prensa y revistas económicas
- ¿ Cinco Días.com
 - ¿ El Economista.es
 - ¿ Expansión.com
 - ¿ Emprendedores.es

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

A lo largo del curso se realizará una EVALUACIÓN INTEGRADORA, FORMATIVA y CONTINUA que permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos en la medida de lo posible. Esta evaluación se concibe como una parte más del proceso de enseñanza/aprendizaje ya que se pretende seguir enseñando (incluso) mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente a la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

La nota final de evaluación será calculada según los criterios de evaluación descritos anteriormente, siendo éstos evaluados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- ¿ Pruebas escritas
- ¿ Realización de tareas en la plataforma.
- ¿ Conducta y respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- ¿ Participación en el desarrollo de las clases

1.- Exámenes programados para cada uno o varios temas.

A lo largo de los periodos de cada evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se realizarán varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. Cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita que valorarán el aprendizaje según los criterios de evaluación antes descritos.

Lo que se valora y califica en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien o mal conformados. También se valorarán la presentación y la ortografía.

2.- Observación Sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno.

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, además de las pruebas realizadas, tanto la observación directa y actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas, utilizando los instrumentos de evaluación anteriormente descritos, de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas siempre según los criterios de evaluación.

Durante el segundo y tercer trimestre, se realizará una prueba de recuperación del trimestre anterior para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en éstos, con el fin de recuperar la materia no superada. Al final de curso, si se considera conveniente, se realizará una prueba para recuperar aquella parte de la materia no superada.

La calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA de junio, será la media de todas las notas del curso.

En caso de no superar la asignatura en junio, se deberá presentar en septiembre a una prueba escrita para poder alcanzar los criterios de evaluación.

CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará teniendo como referencia la evaluación del grado de consecución de las competencias específicas y los criterios de evaluación vinculados a las mismas, como se ha mostrado anteriormente. Todos los criterios tendrán el mismo valor en la calificación final.

Para facilitar el proceso de evaluación y calificación, se han identificado también los instrumentos que servirán de base para la realización de la misma. Teniendo en cuenta que en nuestro centro la enseñanza es semipresencial y a distancia, la información que servirá de base para la calificación del grado de consecución de las competencias específicas se obtendrá preferentemente de las diversas pruebas escritas que se realicen, secundariamente de las tareas telemáticas propuestas y por último, en el caso de la enseñanza semipresencial de la observación directa en el aula (recogida en del cuaderno del profesor).

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1: EL EMPRENDEDOR Y LA INNOVACIÓN

1. El emprendedor
 - ¿qué es un emprendedor?
 - Características emprendedor
 - Tipos de emprendedores
2. El empresario
 - Diferencias entre empresario y emprendedor
 - Características del empresario
 - Evolución histórica sobre el empresario
 - El empresario y sus funciones:
3. La importancia de la actividad empresarial y emprendimiento
4. Mujer y emprendimiento
 - Dificultades del emprendimiento femenino
 - Ventajas del emprendimiento femenino
5. La innovación en la empresa
 - Tipos de innovación
 - Teorías de la innovación
 - Estrategias de innovación
6. Digitalización y tendencias emergentes
 - ¿Qué es la digitalización?
 - La nuevas tendencias y tecnologías emergentes
 - El impacto de la digitalización en la sociedad y en la economía
 - Retos de la digitalización de la economía
7. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)

TEMA 2: LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

1. La empresa y sus funciones
 2. Los elementos de la empresa
 3. Los objetivos de la empresa
 4. Las áreas funcionales de la empresa.
 5. La cadena de valor de la empresa.
 6. Criterios de clasificación de empresas
 7. Empresas según su forma jurídica.
 8. ¿Cómo elijo la forma jurídica?.
 9. El empresario individual.
 10. Las sociedades personalistas
 - ¿ la sociedad colectiva.
 - ¿ la sociedad comanditaria simple.
 - ¿ la sociedad comanditaria por acciones
 11. Las sociedades capitalistas.
 - ¿ la sociedad limitada (S.L).
 - ¿ la sociedad anónima.
 12. Las sociedades de interés social.
 - ¿ la sociedad laboral.
 - ¿ la sociedad cooperativa.
 13. Otras formas sociales.
 14. El marco jurídico que la regula la actividad empresarial.
- Anexo. Conceptos básicos sobre acciones

TEMA 3: LA IDEA Y LOS MODELOS DE NEGOCIO**1. LOS MODELOS DE NEGOCIO.**

¿Qué es un modelo de negocio?

2. LA IDEA DE NEGOCIO.

La idea de negocio: características y fuentes

3. LA CREATIVIDAD.

La creatividad

4. TÉCNICAS PARA GENERAR IDEAS DE NEGOCIO.

Técnicas para generar ideas de negocio

5. TÉCNICAS PARA EVALUAR IDEAS DE NEGOCIO.

Técnicas para evaluar ideas

6. TÉCNICAS PARA ORGANIZAR IDEAS DE NEGOCIO

Técnicas para organizar ideas: visual thinking.

7. EL LIENZO DEL MODELO DE NEGOCIOS (MODELO CANVAS).

El lienzo del modelo de negocios (modelo Canvas): bloques y utilidad.

8. LOS BLOQUES DEL LIENZO DEL MODELO DE NEGOCIOS (MODELO CANVAS).

8.1 Bloques del modelo canvas: segmento de clientes

8.2 Bloques del modelo canvas: la propuesta de valor

8.3 Bloques del modelo canvas: canales de distribución

8.4 Bloques del modelo canvas: fuentes de ingresos, recursos clave y actividades clave

8.5 Bloques del modelo canvas: socios clave y estructura de costes

9. COMPETENCIA Y NICHOS DE MERCADO

9.1 Competencia y nichos de mercado

9.2 Otras herramientas para innovar en modelos de negocio: la estrategia del océano azul y la matriz ERIC

TEMA 4: EL ENTORNO Y LAS DECISIONES EMPRESARIALES**1. EL ENTORNO DE LA EMPRESA.**

Entorno general y el entorno específico .

Las fuerzas competitivas de Porter

2. EL ANÁLISIS DAFO.

¿Qué es el DAFO?

3. LAS ESTRATEGIAS COMPETITIVAS.

¿Cuáles son las estrategias competitivas?

4. LA LOCALIZACIÓN Y DIMENSIÓN DE LA EMPRESA

La localización

La dimensión

5. EL CRECIMIENTO DE LA EMPRESA

El crecimiento interno

El crecimiento externo

ESQUEMA RESUMEN: CRECIMIENTO INTERNO Y EXTERNO**6. LAS MULTINACIONALES Y LAS PYMES**

Las multinacionales

¿Qué son las pymes?

La deslocalización

7. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

La responsabilidad social corporativa

La RSC y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

SEGUNDO TRIMESTRE**TEMA 5: LA VALIDACIÓN DE LA IDEA****1. LA METODOLOGÍA LEAN START-UP**

Metodología Lean Start-up

2. DESARROLLO DE CLIENTES.

¿Qué es el desarrollo de clientes?

3. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Análisis del comportamiento del consumidor

4. EL ARQUETIPO DEL CLIENTE

El arquetipo del cliente

Ejemplos de arquetipo del cliente

5. EL MAPA DE EMPATÍA

El mapa de empatía

Ejemplos de mapas de empatía

6. EL PROTOTIPADO

El prototipado: utilidad y tipos

7. EL STORYTELLING

¿Qué es el storytelling?

Ejemplos storytelling

8. LA PROTECCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

La protección del modelo de negocio

TEMA 6: EL MARKETING

1. EL MERCADO

Los elementos y los tipos de mercado

2. LA FUNCIÓN COMERCIAL: EL MARKETING

¿Qué es el marketing?

El plan de marketing

3. LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

La investigación de mercados y sus fases

4. LA SEGMENTACIÓN DE MERCADOS

La segmentación de mercado y los criterios de segmentación

Las estrategias de segmentación y el posicionamiento

5. EL MARKETING MIX

¿Qué es el marketing mix?

6. EL PRODUCTO

Las decisiones de producto

El ciclo de vida del producto

7. EL PRECIO

Métodos de fijación de precios

8. LA PROMOCIÓN O COMUNICACIÓN

Los instrumentos de promoción o comunicación

9. LA DISTRIBUCIÓN

Los canales de distribución y sus estrategias

19. LA DIGITALIZACIÓN Y EL USO DE LAS TIC EN EL MARKETING

Nuevas tecnologías y marketing: las 4 ps del marketing digital

TEMA 7: LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

1. LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Los procesos productivos: elementos y tipos

2. LA EFICIENCIA.

Eficiencia técnica y económica

3. PRODUCTIVIDAD

La productividad y su importancia

4. LA MEDICIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad del factor y la productividad global

ANEXO: Productividad a precios corrientes y a precios constante

5. LOS COSTES DE LA EMPRESA

Los costes de la empresa según la producción

Costes directos e indirectos

El proceso de formación del coste total

6. LOS INGRESOS Y EL BENEFICIO

Ingresos, costes y beneficios

7. EL UMBRAL DE RENTABILIDAD (PUNTO MUERTO)

El umbral de rentabilidad o punto muerto

8. LA DECISIÓN DE COMPRAR O PRODUCIR

El umbral de producción

TEMA 8: LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

1. LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

La función financiera de la empresa

2. LA FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los tipos de financiación de la empresa

3. LA FINANCIACIÓN PROPIA

La financiación propia

La financiación propia externa

La autofinanciación (financiación propia interna)

4. LA FINANCIACIÓN AJENA

La financiación ajena a largo plazo

La financiación ajena a corto plazo

5. FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

Fuentes alternativas de financiación

6. LA INVERSIÓN Y SUS TIPOS

La inversión y sus tipos

Inversiones productivas y financieras

Los elementos de una inversión y su representación temporal

7. VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE CRITERIOS DE INVERSIÓN

Criterios de selección y valoración de inversiones estáticos y dinámicos

8. EL PAYBACK O PLAZO DE RECUPERACIÓN

El pay-back o plazo de recuperación

Cómo calcular el Pay-Back

9. EL VALOR ACTUALIZADO NETO (VAN)

El valor actualizado neto (VAN)

Cómo calcular el VAN

10. LATASA INTERNA DE RENTABILIDAD (TIR)

La tasa interna de rentabilidad (TIR)

Cómo calcular la TIR

ANEXO

Conceptos básicos sobre acciones

El periodo medio de maduración económico y financiero

El cálculo periodo medio de maduración

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9: LA CONTABILIDAD

1. LAS OBLIGACIONES CONTABLES DE LA EMPRESA

¿Cuáles son las obligaciones contables de la empresa?

2. EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA

¿Qué es el patrimonio de la empresa?

3. LAS MASAS PATRIMONIALES

¿Cuáles son las masas patrimoniales?

4. LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES

¿Cuáles son los principales elementos patrimoniales?

5. EL BALANCE DE SITUACIÓN

¿Qué es el balance de situación y cómo se elabora?

Balance abreviado para selectividad

6. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

¿Qué es la cuenta de pérdidas y ganancias?

Cómo hacer la cuenta de pérdidas y ganancias

TEMA 10 EL ANÁLISIS CONTABLE y PATRIMONIAL

1. EL ANÁLISIS CONTABLE

El análisis contable

2. EL ANÁLISIS PATRIMONIAL

El análisis patrimonial: ejercicio resuelto 1.

3. EL ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero de la empresa

El fondo de maniobra

Las situaciones financieras

Resumen situaciones financieras

Los ratios financieros

Resumen ratios financieros y medidas correctoras

4. EL ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis económico

La rentabilidad económica

La rentabilidad financiera

TEMA 11 LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

La administración de la empresa

2. LA FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La función de planificación y sus fases

3. LA ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La organización formal e informal de la empresa

Los organigramas

La división del trabajo y la departamentalización

Modelos de estructura organizativa

4. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El liderazgo y los estilos de dirección: teoría X e Y

La motivación: la pirámide de Maslow y los dos factores de Herzberg.

La comunicación.

5. LA FUNCIÓN DE CONTROL

Las fases y los instrumentos de la función de control

6. EL PLAN DE RECURSOS HUMANOS

¿Qué es el plan de recursos humanos y de qué se compone?

7. EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.

El reclutamiento y la selección de personal

8. LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN

Los tipos de contrato

9. LA POLÍTICA DE FORMACIÓN

La política de formación

La formación de equipos ágiles (NUEVO)

10. LA POLÍTICA SALARIAL

El salario y la nómina

11. LA POLÍTICA DE RELACIONES LABORALES

Las relaciones laborales: el conflicto laboral y el convenio colectivo

La política de igualdad y de inclusión de las empresas (NUEVO)

TEMA 12 EL PLAN DE NEGOCIO

1. EL PLAN DE NEGOCIO

El plan de negocio y su utilidad

2. LA REDACCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

La redacción del plan de negocio

3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN DE NEGOCIO

Portada e índice

El desarrollo del plan de negocio

4. EL RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE NEGOCIO

El resumen ejecutivo del plan de negocio

5. LA COMUNICACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

Elevador pitch

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuaníme, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
EDMN.2.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.
EDMN.2.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.
EDMN.2.3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
EDMN.2.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.
EDMN.2.5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: EDMN.2.1.Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Criterios de evaluación:

EDMN.2.1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.2.2.Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Criterios de evaluación:

EDMN.2.2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.2.3.Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Criterios de evaluación:

EDMN.2.3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

Método de calificación: Media aritmética.

EDMN.2.3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.2.4.Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Criterios de evaluación:
EDMN.2.4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.2.4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.2.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EDMN.2.5.Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.
Criterios de evaluación:
EDMN.2.5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.2.5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.2.5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos. Método de calificación: Media aritmética.
EDMN.2.5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La empresa y su entorno.
1. El empresario o la empresaria. Teorías sobre la explicación de sus funciones sociales. El emprendedor y la emprendedora. Perfiles.
2. La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Estrategias de crecimiento. PYMES y multinacionales: características estrategias, ventajas e inconvenientes. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
4. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
B. El modelo de negocio y de gestión.
1. Empresa y modelo de negocio. Planificación estratégica. Dirección y liderazgo. Estructuras organizativas. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Cultura de empresa. Resolución de conflictos.
2. La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Producto, precios, canales y promoción. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. La digitalización de la función comercial.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia: técnica y económica. Productividades media y global. Cadena de valor y actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación, cálculo y representación de costes, beneficios y decisiones de producir o comprar. La calidad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventario. PMP y FIFO. Economías de escala.
4. La gestión de los recursos humanos: reclutamiento, selección y evaluación. La motivación, formación y funcionamiento de equipos ágiles. Las habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.

5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión: definición y tipos. Valoración y selección de inversiones: plazo de recuperación, VAN y TIR. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.

6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración e interpretación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. La competencia y nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

4. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

5. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

6. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator speech o elevator pitch. Otras metodologías.

7. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación

1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter y ventajas competitivas. Modelos de mercado.

2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, cálculo, representación e interpretación del umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

4. La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP), European Union Intellectual Property Office (EUIPO) y Organización Mundial de la Propiedad (OMPI).

5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros: fondo de maniobra y ratios. Situaciones y equilibrios patrimoniales. Rentabilidades económica y financiera. Periodos medios de maduración.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
EDMN.2.1	X					X			X	X	X			X															X													
EDMN.2.2				X	X					X				X	X				X								X															
EDMN.2.3		X								X	X	X		X	X										X		X							X								
EDMN.2.4							X				X		X		X																			X		X	X					
EDMN.2.5					X	X				X	X	X																X						X								

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.